



MENDOZA, 11 MAR 2010

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4966/09 en el que se tramita el llamado a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas **"Trompeta I, II, III y IV"** del Ciclo Preparatorio; **"Trompeta"** Niveles A, B, C y D del C.I.E.M.U (Ciclo Introductorio de Estudios Musicales Universitarios) y **"Trompeta I, II, III, IV y V"** de la carrera de Licenciatura en Trompeta que se dictan en las Carreras Musicales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 271/09 el Consejo Superior autorizó la convocatoria y ratificó la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en el referido concurso.

Por ello y teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en el Reglamento de Concursos (ordenanza N° 15/93-CS y sus modificatorias N° 48/93-CS y 22/98-CS),

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convocar a partir del día VEINTIDÓS (22) de marzo de 2010 y por el término de DIEZ (10) días, a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos de las ordenanzas N° 15/93-C.S. y sus modificatorias N° 48/93-C.S. y 22/98-C.S., para proveer con carácter efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas **"Trompeta I, II, III y IV"** del Ciclo Preparatorio; **"Trompeta"** Niveles A, B, C y D del C.I.E.M.U (Ciclo Introductorio de Estudios Musicales Universitarios) y **"Trompeta I, II, III, IV y V"** de la carrera de Licenciatura en Trompeta que se dictan en las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Los objetivos y los contenidos de la asignatura a las que corresponde el cargo por concursar, son:

Objetivos:

- ✓ Desarrollar mecanismos para ser aplicados a la ejecución instrumental.
- ✓ Aplicar la técnica adecuada para abordar el repertorio de diferentes estilos.
- ✓ Comprender las características estéticas a través de las obras de distintos autores del repertorio que aborda.
- ✓ Desarrollar el juicio crítico y autónomo que permita abordar con eficiencia la labor artística.
- ✓ Valorar a través de los conocimientos adquiridos la producción e interpretación musical.

Contenidos:

- ✓ Técnica: ejercicios y estudios progresivos con diferentes dificultades mecánicas.
- ✓ Estilo y Expresión: repertorio de distintas épocas.

ARTÍCULO 3º.- Constituir la Comisión Asesora que intervendrá en el citado concurso según el siguiente detalle y de conformidad con la ratificación dispuesta por el artículo 2º de la resolución N° 271/09-CS:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Eugene Clifton KING RUSSELL

Solista en Trompeta Orquesta Filarmónica de Santiago de Chile.
Docente en Trompeta – Facultad de Artes Universidad de Chile.

[Handwritten signature]
Prof. SILVIA PERRIO
 DECANA

[Handwritten signature]
Raquel R. LEDESMA
 Directora General Administrativa



Prof. Marcelo CONCA

Primer Trompeta Solista de la Orquesta Sinfónica Provincial de Córdoba y de la Banda Sinfónica Provincial de Córdoba.

Prof. Juan Carlos CABALLERO

Profesor Titular cátedra "Trombón" – Facultad de Artes y Diseño – Universidad Nacional de Cuyo.

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Fernando CIANCIO

Solista de Trompeta de la Orquesta Filarmónica del Teatro Colón de la Ciudad de Buenos Aires.

Prof. Lars Ingvær NILSSON

Profesor Emérito, cátedra Flauta. Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

Prof. Andrea Verónica YURCIC

Profesora Titular efectiva, cátedra "Fagot" – Facultad de Artes y Diseño – Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 4º.- Fijase como período de inscripción de los postulantes el comprendido entre los días UNO (1) y VENTE (20) de abril de 2010.

ARTÍCULO 5º.- Los postulantes presentarán la documentación correspondiente en Mesa de Entradas de esta Facultad, todos los días hábiles administrativos (lunes a viernes) de 09:00 a 13:00.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **26**

F. A.
ecm.

Raquel R. LEDESMA
Directora General Administrativa

Prof. SILVIA PERSIO
DECANA